

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3226**      *THARSIS COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 215/2009, dimanante de autos número 234/08, a instancia de Francisco Javier Morón Matas contra Tharsis Comunicaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 2/02/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Tharsis Comunicaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 15.069,6 euros de principal, más la cantidad de 3.014 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007993-1